

CUDAP: EXP: 0030812/2014

28 JUN 2017

VISTO:

El informe presentado por las Sras. Prof. Dras. Lorena Spinsanti y Viviana E. Ré, Directoras del curso de posgrado: **"VIRUS DE IMPORTANCIA MÉDICA: COMPARTIENDO EXPERIENCIAS Y NOVEDADES"**, que se llevó a cabo durante el año 2014 y;

CONSIDERANDO:

- Lo aconsejado por la Secretaría de Graduados,
- Que se cumplieron con los objetivos previstos para el mismo,
- Que se han cumplido con las disposiciones contables vigentes,
- Lo aconsejado por la Comisión de Enseñanza, aprobado por este H. Cuerpo en sesión del día 08 de junio del año 2017,

Por ello:

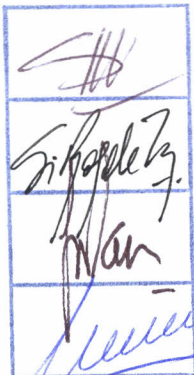
EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE

Art. 1º) Tomar conocimiento del informe presentado por las Sras. Prof. Dras. Lorena Spinsanti y Viviana E. Ré, Directoras del curso de posgrado: **"VIRUS DE IMPORTANCIA MÉDICA: COMPARTIENDO EXPERIENCIAS Y NOVEDADES"**, que se llevó a cabo durante el año 2014.

Art. 2º) Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS EL DÍA OCHO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.



PROF. DR. ROGÉLIO PIZZI
SECRETARIO TÉCNICO
FACULTAD CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



RESOLUCIÓN N°:
JP/ccp

953

Prof. Dr. MARCELO A. YORIO
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA